



## RESULTADOS DEFINITIVOS PARA EL NOMBRAMIENTO EN EMPLEOS TEMPORALES.

### CONVOCATORIA EXTERNA 04-2019

#### (Publicación No 7)

Agotadas las etapas de entrevista y aplicación de pruebas, dentro del proceso externo de selección para la provisión de los empleos temporales vacantes en la planta de personal de Departamento de Antioquia, ofertados en la convocatoria externa 04/2019, la Administración Departamental, en cumplimiento de lo previsto en las condiciones y requisitos de la convocatoria, y en el artículo 8 del decreto 2018070002024 del 26 de julio de 2018, se publica el siguiente resultado:

**EMPLEO OFERTADO EN LA CONVOCATORIA EXTERNA PARA EMPLEOS TEMPORALES 04- 2019, EN EL CUAL EL POSTULADO QUE APROBO EL PUNTAJE REQUERIDO PARA SER ELEGIBLE ES:**

Nombre postulado	CEDULA	Empleo ofertado- (Código-Grado)	PUNTAJE TOTAL	DECISION
REGINA AUGENIA VELEZ GOMEZ	71367046	219-3 PROFESIONAL UNIVERSITARIO NUC 2000006636  DIRECCIÓN DE TITULACION MINERA-SECRETARIA DE MINAS	74	ELEGIBLE

**EMPLEO OFERTADO EN LA CONVOCATORIA EXTERNA PARA EMPLEOS TEMPORALES 04- 2019, EN EL CUAL EL POSTULADO NO APROBO EL PUNTAJE MINIMO REQUERIDO EN LAS PRUEBAS PARA SER ELEGIBLE, POR LO QUE QUEDA DESIERTO ES:**

NUC	EMPLEO OFERTADO	ESTADO
6610	219-3 PROFESIONAL UNIVERSITARIO  DIRECCIÓN DE FISCALIZACION MINERA-SECRETARIA DE MINAS	DESIERTO



PIENSA EN GRANDE

Lo anterior, con el fin de que quien tenga interés alguno, presente la **SOLICITUD DE REVISIÓN** que considere pertinente dentro del **SIGUIENTE** día hábil a esta publicación. Dicha solicitud de revisión, se debe dirigir al Comité Coordinador de la Convocatoria Externa 04-2019 al correo electrónico **selecciongobnacion@antioquia.gov.co** anexando las pruebas que soporten la inconformidad.

En caso de no presentarse reclamaciones en los dos (2) días hábiles contados a partir de la fecha de la presente publicación, el resultado se considera **definitivo**.

Fecha de publicación,

Medellín, 10 ABR 2019
**JAIRO ALBERTO CANO PABON**

Secretario de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional

**NATALIA PATRICIA SIERRA PALACIO**

Directora de Personal

Revisión de requisitos: Equipo orientador de la convocatoria - Dirección de Personal	Elaboró: Elena Arenás Quintero Profesional Universitario Dirección de Personal	Revisó: Federico Unbe Profesional Universitario Dirección de Personal	Revisó: Olga Lucia Giraldo Profesional Especializado Dirección de Personal
--	---	--	---